

MUNICIPAL | PEATONALIZACIÓN

Diseñarán parte del centro de la ciudad con un concurso de ideas

El Ayuntamiento, junto al Colegio de Arquitectos, al de Ingenieros de Caminos y a Subus, anuncian un certamen para determinar la configuración del entorno del Museo de la Cuchillería

N. GARCÍA / ALBACETE

El Ayuntamiento de capital, el Colegio Oficial de Arquitectos en su demarcación de Albacete y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la colaboración de la empresa de transporte público Subus, han decidido poner en marcha un concurso de ideas para determinar la configuración y fisonomía de parte del centro de la ciudad. En concreto, convocarán un certamen para que los participantes ofrezcan propuestas y soluciones técnicas y de diseño que mejoren la ordenación de espacios en el entorno urbano de la ciudad de Albacete comprendido entre el final de la calle Martínez Villena, la plaza de la Catedral, el Museo de la Cuchillería y el comienzo de la calle San Julián, así como de la plaza de la Constitución.

El concejal de Movilidad, Francisco Navarro, declaró que las bases del concurso de ideas se publicarán en breve y los interesados tendrán 60 días para presentar sus trabajos. Además, declaró que los proyectos ideados se expondrán en la sede del Colegio de Arquitectos para que la ciudadanía pueda conocerlos y además votar por su favorito.

Navarro también concretó que la propuesta ganadora no será vinculante y el Ayuntamiento podrá tener en cuenta otras variables que no tengan que ver exclusivamente



Los organizadores del concurso frente al Museo de la Cuchillería, zona para la que se plantearán ideas. / J.M. ESPARCIA

con el concurso. No obstante, el ganador tiene premio seguro, se llevará 1.500 euros y se entregarán dos accésit de 750 euros cada uno.

Para el concejal, éste es un paso más en la peatonalización del centro de la ciudad, para la que ya se están tramitando las obras en las calles que se incluyen en la prime-

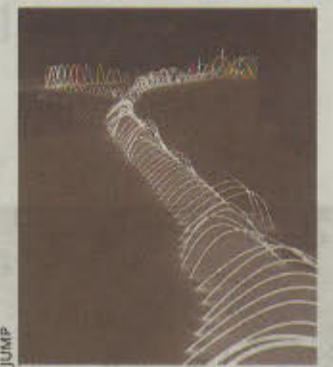
ra fase, que son Albarderos, Carnicerías, Tinte, Rosario y Marqués de Villores.

La presidenta del Colegio de Arquitectos de Albacete, Ana Teresa García, destacó la importancia de poder contar con la ciudadanía para conocer su opinión sobre el diseño de ciudad que prefieren.

Por su parte, Javier Martínez, del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, subrayó que la conexión entre las cuatro partes - Consistorio, Colegios Oficiales y Subus - se traduce en «buenas actuaciones para la ciudad».

Añadió que es bueno que los Colegios enfoquen las ideas que se

A TENER EN CUENTA



Para el Recinto Ferial ya hubo una convocatoria

No es la primera vez en la que el Consistorio convoca un concurso de ideas junto con el Colegio de Arquitectos albacetense. Ya lo hizo con motivo del III Centenario de la Feria de la capital. En aquel momento se convocó a todos los arquitectos de España a presentar propuestas para reordenar los espacios y usos del Recinto Ferial y su entorno. Entre las 52 soluciones posibles, firmadas por 126 arquitectos, se eligió una propuesta basada en la creación de una estructura de arcos muy original, presentada por Blas Antón Palomo, Jorge Frías Montes e Irene Zurdo Prieto, con el lema *Jump*. Pero quedó en una idea.

presenten al concurso para que sean realmente prácticas teniendo en cuenta «el plus técnico que podemos aportar».

Los interesados encontrarán información del concurso en la web municipal y en www.coacmab.com, www.caminosclm.es y www.albacete.vectalia.es.

EMPLEO | CONVOCATORIAS

El Consistorio dará nuevas ayudas para contratos y creación de microempresas

La Comisión de Promoción Económica y Empleo aprobará las bases, que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia

N.G.M. / ALBACETE

La Comisión Informativa de Promoción Económica y Empleo, que se celebrará el próximo martes, dará el visto bueno a la convocatoria de ayudas para la contratación y de subvenciones para la creación de microempresas.

La concejal de Promoción Económica, Rosa González de la Aleja y el edil de Empleo, Federico Pozuelo, dieron a conocer ambas convocatorias especificando varios detalles de las mismas.

La convocatoria de ayudas para la contratación laboral contará este año con 45.000 euros, 15.000 más que en 2017; mientras que las subvenciones destinadas a la creación de microempresas dispondrán de una partida de 170.000 euros. Los interesados podrán presentar sus solicitudes al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

Federico Pozuelo especificó que a la convocatoria de contratación laboral están llamadas las empresas y los desempleados. En relación



Federico Pozuelo y Rosa González de la Aleja, concejales del PP. / AYTO.

a los requisitos que deben cumplir las primeras, el concejal de Empleo indicó que el contrato no podrá ser inferior a seis meses de duración y si es a tiempo parcial nunca podrá ser inferior al 50%.

Las ayudas serán de 800 euros para contratos de seis meses, de 1.300 euros para los de nueve meses y de 2.000 euros para los contratos de un año.

En cuanto a los requisitos a

cumplir por parte de las personas cuya contratación dará lugar a subvención, indicó que deberán estar inscritas en la Agencia Municipal de Colocación, empadronadas en Albacete y ser contratadas como resultado de la selección de una oferta de trabajo formalizada en dicha agencia.

Por su parte, Rosa González de la Aleja manifestó que los interesados en las subvenciones para la creación de microempresas deberán estar empadronados en Albacete e inscritos en el Servicio Municipal de Promoción de Empleo, entre otros requisitos.

Asimismo, la concejal puso en valor el éxito que tuvo la convocatoria de subvenciones durante el pasado año, señalando que de las 131 solicitudes recibidas, se concedieron 91 ayudas y se desestimaron 40, con cuantías entre los 1.000 y los 3.000 euros, siendo el 80 por ciento de los beneficiarios autónomos.